

Pedro Calderón de la Barca, *Comedias, V. Verdadera quinta parte de comedias*, ed. José María Ruano de la Haza, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 2010. ISBN: 978-84-96452-94-7. 1348 páginas.

Con este libro se inicia lo que puede ser considerado la segunda tanda de los tomos de comedias de Calderón que publica la Fundación José Antonio de Castro. La primera abarcaba las cuatro partes publicadas en vida de Calderón y autorizadas por él (a diferencia de la espuria *Quinta parte* de 1677); esta segunda abarca las cinco partes publicadas póstumamente por Juan de Vera Tassis, si bien existen testimonios anteriores de la gran mayoría de las comedias incluidas en ellas.

En su conjunto, la serie constituye sin duda un gran avance frente a las colecciones más o menos completas publicadas en el siglo pasado. En la fijación de los textos, deja atrás al fraudulento Astrana Marín y al anárquico Valbuena Briones; y en la presentación gráfica deja atrás los textos a dos columnas en letra diminuta que fatigaban la vista de quienes queríamos leer más que los títulos más conocidos del autor. Ciertamente, prohibir a un filólogo poner notas a pie de página es casi un acto de crueldad, pero permite recuperar el frescor de unos textos en eterno peligro de convertirse en piezas de museo. Con todo, el resultado —sin divisiones en cuadros o escenas, sin numeración de los versos, sin notas explicativas— es menos cómodo para actores o directores escénicos que para el lector hedónico.

Se ha optado por editar las comedias en el mismo orden y formato de su publicación en el siglo xvii: en nueve *partes* de doce comedias cada una. Ello conllevará excluir, entiendo, aquellas comedias que no fueron incluidas en las *partes*: *El acaso y el error*, *La selva confusa*, las comedias atribuidas recientemente con considerable fuerza de convicción por el profesor Vega García-Luengos (*La batalla de Sopenetrán*, *El perdón castiga más*, *Cómo se comunican dos estrellas contrarias*), el texto de *El sacrificio de Ifigenia* publicado por Hartzenbusch, que parece ser al menos parcialmente de Calderón, o las comedias escritas en colaboración, algunas de ellas tan interesantes como *Yerros de Naturaleza y aciertos de la Fortuna* o *Los privilegios de las mujeres*.

Además, esta serie entraña una contradicción peculiar. Por un lado, los tomos tienen toda la apariencia de ser reediciones exactas, aunque con ortografía y puntuación modernizadas, de las correspondientes *partes* del siglo XVII, recogiendo todos los paratextos originales, hasta una «Fee de erratas» que, claro está, da fe de erratas que no se conservan. Por otro, las comedias propiamente dichas no siguen el texto de la *Parte*, sino que han sido reeditadas recurriendo a todos los testimonios relevantes; de hecho, para ninguna de las comedias incluidas en este tomo ha servido de texto base la *Parte* que parece reproducir. Es cierto que cualquier otro criterio de organización hubiera sido discutible, teniendo en cuenta la imposibilidad de establecer un orden cronológico fiable de redacción de las comedias, o una subdivisión genérica clara, pero tal vez hubiera sido más lógico agrupar las comedias conforme a las *Partes* pero sin mantener todos los paratextos y, con ellos, la apariencia de una reedición fiel.

Como los tomos anteriores, este incluye una breve introducción en la que se exponen en líneas generales los problemas textuales de las comedias en cuestión, seguida por un escueto comentario a cada comedia individual, que en este tomo no se limita a los aspectos ecdóticos, señalándose también curiosidades de la comedia en cuestión, un poco al modo de las «notas previas» de Valbuena Briones. La bibliografía consultada para ello es un tanto anticuada. Así, Ruano da por demostrado por Hesse en 1941 que Vera Tassis «alteró arbitrariamente el 52% del texto original de Calderón», sin recordar que el estudio de Hesse ha resultado no ser fiable, entre otras razones porque atribuyó a Vera Tassis, erróneamente, todos los añadidos y correcciones incluidos en la segunda edición de la *Cuarta parte de comedias* (1674). Da por sentado que *Cómo se comunican dos estrellas contrarias* no es de Calderón, pasando por alto las pruebas aportadas por el profesor Vega García-Luengos a favor de su autoría. Y cita las dudas de Hartzenbusch sobre la autoría de *La sibila del Oriente* sin contrastarlas con evaluaciones más recientes y menos impresionistas de la cuestión.

Hay que señalar también que los criterios de edición no siempre están claros: hecho que sorprende en un editor que nos ofreció estudios textuales tan sólidos y minuciosos como el de *Cada uno para sí*. Imposible, por ejemplo, destilar de las explicaciones del profesor Ruano cómo procedió para reconstruir el texto de *No hay burlas con el*

amor, por mencionar un caso especialmente espinoso. En otros casos, aduce haber «corregido» el texto que considera de mayor autoridad con el de Vera Tassis, pero sin entrar nunca en sus motivos para considerar válidas las variantes de Vera. Si estas se toman en todo caso por enmiendas *ope ingenii*, no cabe adjudicarles más valor que el de meras sugerencias de enmienda, tan dignas de consideración acaso como, verbigracia, las a veces geniales intervenciones de Hartzzenbusch.

No obstante, aceptar las intervenciones de Vera Tassis siempre cuando resultan convincentes es congruente con el eclecticismo ecdótico que ha defendido siempre el profesor Ruano; eclecticismo que resulta al menos defendible en el caso de estas comedias, teniendo en cuenta la corruptibilidad de los textos del teatro áureo y el a veces tortuoso camino que recorrieron desde la pluma del autor hasta las versiones impresas, pudiendo pasar por las compañías de teatro e incluso por nuevas revisiones autoriales. Resulta asimismo congruente con tal eclecticismo la disposición del profesor Ruano a introducir enmiendas de su propia cosecha allí donde el texto lo parece exigir. Las que comenta en la introducción parecen plenamente justificadas. Séame permitido sugerir otra que considero necesaria en la primera jornada de *La sibila del Oriente*. Ruano (p. 839) edita el saludo simultáneo de Hirán y Candaces a Salomón así, básicamente de acuerdo con todas las ediciones existentes:

HIRÁN	Joven invicto, en cuya augusta frente verde el laurel sin marchitarse viva...
CANDACES	Gran hijo de David, a cuyo oriente ceda el laurel imperios a la oliva; tú, cuyo nombre viva eternamente; tú, cuyo imperio eternamente viva; ¡salve y reines del orbe obedecido! ¡salve y triunfes del tiempo y del olvido!
HIRÁN	Mientras Hirán, invicto rey de Tiro, habla, ¿te atreves, bárbaro gitano, a interromper su voz? Mucho me admiro de tu arrogancia y presunción en vano.
CANDACES	Candaces, rey de Egipto soy; y aspiro a lugar más supremo y soberano; y tú aquí ni me igualas ni prefieres, pues yo soy rey donde vasallo eres.

Las costumbres poéticas de Calderón, atestiguadas por innumerables lugares paralelos en otras comedias, indican la necesidad de enmendar así el reparto del texto de la primera octava sobre los interlocutores:

HIRÁN	Joven invicto, en cuya augusta frente verde el laurel sin marchitarse viva, ...
CANDACES	Gran hijo de David, a cuyo oriente ceda el laurel imperios a la oliva,...
HIRÁN	... tú, cuyo nombre viva eternamente...
CANDACES	... tú, cuyo imperio eternamente viva...
HIRÁN	... ¡salve y reines del orbe obedecido!
CANDACES	... ¡salve y triunfes del tiempo y del olvido!

Al profesor Ruano le ha tocado realizar una tarea ecdótica ingente, pues de sólo dos de las comedias de esta *Parte* (*No hay burlas con el amor* y *Basta callar*) existían buenas ediciones críticas. Lo más mejorable es tal vez la puntuación. Doy tres ejemplos procedentes de la jornada segunda de *Gustos y disgustos son no más que imaginación*. En la p. 1066 se lee:

he conocido
que está de Violante bella
la Reina celosa; o que,
recatada y temerosa
de sí, está Violante hermosa.

Debido a las dos comas, el núcleo de la frase parece ser «Violante está hermosa» y no «Violante hermosa está recatada y temerosa de sí». En la p. 1074 la Reina dice «Ven que yo te lo diré», lo cual parece significar «Están viendo que yo te lo diré» en vez de «Ven, que yo te lo diré» como exige el contexto. En la p. 1075, finalmente, se lee:

Si el más acerado estoque
es de cera contra un rey;
y la mayor valentía,
volverle la espalda es,
retirarme quiero agora.

Sobra la coma después de «valentía», y el punto y coma resulta excesivo.

A cualquier editor se le escapará algún desliz como estos, pero la frecuencia con que se producen en esta edición sugiere un excesivo descuido en la preparación de los textos, tal vez debido a la premura del tiempo o la envergadura de la labor, ya que a estas alturas nadie puede dudar de las capacidades del profesor Ruano como editor de Calderón.

De las comedias incluidas en esta *Verdadera quinta parte*, la única que no ha sido prácticamente desterrada del repertorio escénico es *No hay burlas con el amor*. Esta edición podría contribuir al rescate de unas cuantas más que considero plenamente capaces de funcionar sobre un escenario de hoy. Sólo *El jardín de Falerina* y *La sibila del Oriente* me parecen ya, a fecha de hoy, no representables.

Finalmente, merece mención también la inclusión en este tomo de la *Aprobación* de fray Manuel de Guerra, auténtica defensa del arte teatral que en su día desató una intensa polémica.

Erik Coenen
Universidad Complutense de Madrid